



Fundación
Facultad de Filosofía y Humanidades

1 – Qué es la Fundación de Filosofía y Humanidades

La Fundación de la Facultad de Filosofía y Humanidades constituye una persona jurídica sin fines de lucro creada en el año 1993, cuyo fin es realizar actividades que ayuden a mejorar las condiciones de trabajo y de producción en el ámbito de la Facultad. En este sentido, su principal objetivo es promover, financiar, desarrollar o divulgar el desarrollo cultural, científico, tecnológico y las actividades de investigación y formación. La misma se abstiene de sostener acciones cuya finalidad sean proselitismo, política o religión. Adhiere a los valores de una sociedad abierta, pluralista y a las formas de convivencia democrática.

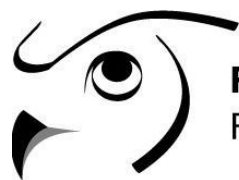
A lo largo de sus quince años de permanencia, ha promovido cursos de formación académica a través de conferencias y seminarios, ha otorgado becas de perfeccionamiento, ha ayudado a acrecentar el intercambio académico nacional e internacional, ha apoyado a la Biblioteca de la Facultad como a las diferentes escuelas y departamentos y ha realizado apoyo solidario legales y administrativos de la institución. Asimismo, la Fundación ha otorgado un constante apoyo solidario a los diversos proyectos y solicitudes de alumnos de la Facultad.

2 - Objetivos y Funciones

La Fundación de la Facultad de Filosofía y Humanidades se orienta a promover el apoyo a tres áreas prioritarias: a) Educación-investigación científica, b) Cultura y c) Promoción social.

a) La promoción y apoyo de la educación e investigación científica para los afiliados de la Fundación y alumnos de la Facultad de Filosofía y Humanidades consiste en: descuentos en la realización de cursos y seminario, apoyo económico¹ para la realización de viajes académicos y la participación en congresos y jornadas, subsidios en la adquisición de herramientas para equipos de investigación, financiación y edición de publicaciones. Asimismo interesa promover la convocatoria de premios y becas.

¹ El apoyo económico debe ser solicitado siguiendo los pasos explicitados en el reglamento para solicitudes. La obtención de tal apoyo será evaluada por los integrantes de la Comisión Directiva en función de los puntos consignados en tal reglamento.



Fundación
Facultad de Filosofía y Humanidades

b) La Fundación, entiende a la cultura como expresión de identidad de una sociedad y se propone apoyarla y difundirla, incentivando la producción artística, literaria, de ideas y de proyectos especiales, a través de apoyos específicos y/o Premio Estímulo Fundación. Interesa asimismo promover actividades de intercambio en producción artística y cultural.

c) En relación a la promoción social, a la Fundación le interesa promover el acceso diferenciado a diversos productos y servicios, gracias a los convenios firmados con diferentes empresas y otras instituciones. Asimismo, se promueve establecer contactos y oportunidades de colaboración con otras fundaciones. Por medio de esta vía pretende acercarse a experiencias y realizaciones similares y sentar las bases que hagan posibles proyectos de trabajo en colaboración que beneficien a nuestros afiliados.

3- Comisión Directiva

Presidente:

Dardo Alzogaray

Secretario:

Marcelo Arbach

Tesorera:

Mirta Bonnin

Vocales:

Marcela Sosa

Ana Correa

Gabriel Mosconi

Gabriela Giordanengo

Carlos Szulkin

Vocales Suplentes:

Beatriz Ensabella

Alejandro Quici

Gustavo Giménez

Nora Fernández

Revisores de cuenta:

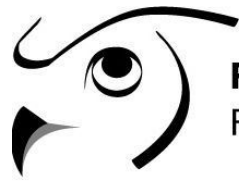
Ramón Vales

Arnoldo Rosenfeld

Fundación de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

funacionffyh@gmail.com // fundacion@ffyh.unc.edu.ar

www.ffyh.unc.edu.ar



Fundación
Facultad de Filosofía y Humanidades

4- Contacto

Mail :: fundacion@ffyh.unc.edu.ar o fundacionffyh@gmail.com

Web :: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/>